



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE SILOS

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 13 de junio de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de parcelas para el uso ganadero y agrario, conforme a los siguientes datos:

1. – Descripción del bien o derecho, o del lote de bienes objeto de venta:

Referencia catastral: 09370A506158300000GE y 09370A506758300000GY.

Localización: paraje La Parba. Santo Domingo de Silos.

Clase: rústico.

Superficie: 38.353 + 1.560.

Coficiente:

Uso: agrario

Año de construcción: 1975.

Linderos: parcelas propiedad del Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.

Título de adquisición:

Cargas o gravámenes: no tiene cargas.

Destino del bien: uso agropecuario.

Estado de conservación: normal.

Otras circunstancias relevantes: cesión del bien año a Hnos. Sainz.

2. – El plazo para la presentación de ofertas será de diez días desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación: presencial y on-line.

Lugar de presentación:

1. Dependencia del Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.

2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

3. Localidad y código postal. Santo Domingo de Silos 09610.

4. Dirección electrónica: <https://santodomingodesilos.sedelectronica.es/info.0>

3. – La celebración de la subasta tendrá lugar el día 2 de julio de 2024 a las 12:00 horas en la casa consistorial del Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.

4. – El tipo de la subasta es por concurso.

5. – El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados en la casa consistorial de Santo Domingo de Silos, Plaza Mayor, n.º 1 (09610) Santo Domingo de Silos (Burgos) y en la sede electrónica del ayuntamiento, dirección: <https://santodomingodesilos.sedelectronica.es/info.0>

En Santo Domingo de Silos, a 13 de junio de 2024.

El alcalde,

Emeterio Martín Brogeras